

Acta de 5º Sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2022-2023.

En Saltillo, Coahuila, siendo las nueve horas del día dos de febrero de dos mil veintitrés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2022-2023.

Asistencia

- Jafía Pacheco Valtierra, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana.
- Miguel Francisco Crespo Alvarado, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Juan Carlos Guzmán Escobedo, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Karla Samperio Flores, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.

Asimismo, se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 06 de enero de 2023.
4. Informe de avance de aplicación del ICIFIEP a Municipios, a cargo del Dr. Miguel Francisco Crespo Alvarado.
5. Metodología para el fomento a la participación ciudadana en la prevención y combate a la corrupción, a cargo del Mtro. Juan Carlos Guzmán Escobedo.
6. Mecanismo Nacional de Revisión entre pares, a cargo de la Mtra. Jafía Pacheco Valtierra.
7. Visita a municipios del Estado de Coahuila, a cargo de la Mtra. Jafía Pacheco Valtierra.
8. Asuntos generales.
 - a) Propuesta de presentación para gira a Municipios, a cargo del Dr. Miguel Francisco Crespo Alvarado.
9. Clausura de la sesión.

Desahogo de la sesión

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, el orden del día propuesto para la presente sesión.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, el acta de sesión ordinaria de fecha 06 de enero del presente año.

En seguida, la Consejera Presidenta Jafia Pacheco Valtierra, dio uso de voz al Dr. Miguel Francisco Crespo Alvarado, quien expuso que en el artículo 25 de las normas de carácter interno del CPC, se presentó que una de las actividades fue establecer una ruta crítica para la implementación del programa la cual fue aprobada por unanimidad, derivado de ello se tuvo una reunión de vía zoom para participar los contenidos de los cursos en línea y evaluando a los ayuntamientos, y como resultado de la reunión se elaboró un programa de trabajo que se indica en cuales actividades participara cada organización participante en la red así como la fecha de inicio y terminación de las actividades, el proyecto se detuvo se tuvo que consultar al Comité Coordinador ya que su participación es indispensable, el 26 de enero del presente año el Comité Coordinador reitero la aprobación del proyecto para poder retomar el trabajo ya que se cuenta con una ruta aplicable. Arrancando a final de mes para concretar el proyecto

Metodología para el fomento a la participación ciudadana en la prevención y combate a la corrupción, a cargo del Mtro. Juan Carlos Guzmán Escobedo, informó a cerca de las actividades del pasado mes de enero, el 17 de enero reunión con Sara Romo para ver lo relativo a la actualización de las redes sociales de este consejo de participación ciudadana, la metodología a usar en redes sociales, reunión virtual con la comisión nacional de gobierno abierto en la que se presentó el informe anual 2022 y el plan de trabajo 2023, 18 de enero en la metodología de participación ciudadana con personal de unodc y distintas dependencias en la facultad de servicio social de la UA de C, el 23 de enero acudió en representación de la presidencia a la presentación de hallazgos y resultados de la implementación de mecanismo nacional de revisión entre pares de la aplicación de la convención de las naciones unidas contra la corrupción en México, evento realizado en la CDMX y una grata experiencia los resultados del mecanismos en el que fueron participes, 26 de enero platica de introducción del sistema anticorrupción a los jóvenes que cursan la carrera de Licenciatura en derecho de la Universidad del Valle de Santiago impartida por el Lic. Alan Álvarez y el C.P Juan Carlos Guzmán Escobedo y los días 30, 31 de enero 1 y 2 de feb trabajó en la impartición de cursos de líneas de acción para la implementación de la metodología para el fomento de la participación ciudadana en la prevención y combate a ala corrupción a los alumnos Universidad del Valle de Santiago, 31 de enero curso creando ciudadanía anticorrupción del CPC Morelos.

Mecanismo Nacional de Revisión entre pares, a cargo de la Mtra. Jafia Pacheco Valtierra, mencionó que se llevó a cabo como parte del proyecto de “Fortalecimiento de las Capacidades de Prevención de la Corrupción en México”, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Por lo que hace a México, se impulsó durante tres años el “Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en México”, como un ejercicio innovador y pionero en el mundo que busca documentar y analizar a nivel subnacional la implementación de la Convención.

Asimismo que, en esta primera edición, el Mecanismo analizó la implementación de tres artículos en particular: el artículo 9 en materia de contrataciones públicas y gestión de la hacienda pública; el artículo 10 en materia de acceso a la información; y el artículo 33 en materia de protección a personas denunciantes de hechos de corrupción, con la participación de las entidades de fiscalización superior, los órganos garantes de transparencia, los comités de participación ciudadana y las secretarías ejecutivas de los sistemas estatales anticorrupción de las 32 entidades federativas del país. En Coahuila, fue el único estado en el que participaron todas las instituciones públicas integrantes del Comité Coordinador.



En ese tenor su importancia destaca el intercambio de buenas prácticas, la colaboración interinstitucional, así como la identificación de retos y desafíos pendientes para una mejor implementación de estos artículos de la Convención.

El resultado de dicha evaluación se encuentra disponible al público en el siguiente enlace: https://www.unodc.org/lpomex/uploads/documents/Publicaciones/Corrupcion/Mecanismo-nacional-revision-entrepares/Informe_Final_de_Coahuila.pdf que contiene el documento denominado: Fortalecimiento de las capacidades de prevención de la corrupción en México. Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en México.

Aunado a lo anterior, y para dar cumplimiento a las Normas de Carácter Interno del CPC, respecto al informe trimestral, cabe señalar que en el tema de la Metodología para el Fomento de la Participación Ciudadana en la Prevención y Combate a la Corrupción que también es pública y que ya se ha proporcionado con anterioridad el enlace para su consulta, se presentó el pasado 02 de diciembre en la ciudad de Guadalajara en la Feria Internacional del Libro; el 5 de diciembre en la ciudad de México. Cabe realzar que dicha metodología es un modelo de cómo sumar a la ciudadanía en la Prevención y Combate a la Corrupción de la mano con las instituciones públicas que conforman el Sistema Anticorrupción y aquellas que, sin pertenecer a este, son indispensables para lograr ese objetivo como la Comisión de los Derechos Humanos.

El 8 de diciembre de 2022, los consejeros Juan Carlos, Miguel Crespo y Jafía Pacheco, asistieron al evento en el que se constituyó la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción.

El 23 de enero de 2023, los Consejeros Jafía Pacheco Valtierra y Juan Carlos Guzmán Escobedo, participamos en la presentación de los hallazgos del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares, en la ciudad de México.

En el mes de Enero también, y por el cuarto año consecutivo, se inició en la Universidad Carolina la impartición de la asignatura cultura anticorrupción en el marco del programa “Por una nueva cultura educativa #Yo Levanto La Mano” a alumnos de la Licenciatura en Derecho, por parte de la titular de la asignatura la Consejera Jafía Pacheco Valtierra. Asignatura que comenzó a impartirse en el año 2019.

Aunado a lo anterior, se dio comienzo a la impartición de la asignatura “Cultura Anticorrupción” en la Universidad Valle de Santiago, dividido su contenido en cuatro tetras, acorde al nivel de estudios y además, se capacitará a la comunidad estudiantil (profesores, administrativos, docentes y alumnos) en la Metodología para el Fomento de la Participación Ciudadana en la Prevención y Combate a la Corrupción, quienes se incorporarán a las líneas de acción propuestas por la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Comisión Estatal de los Derechos Humanos y Ayuntamiento de Saltillo, así como demás instituciones públicas que se sumen al proyecto.

Visita a municipios del Estado de Coahuila, a cargo de la Mtra. Jafía Pacheco Valtierra, mencionó que se acordó esta gira de municipios a realizarse en el mes de febrero del presente año, y se encuentra aprobado en el Programa Anual del Comité Coordinador y respectivo Cronograma.

- Tema: Capacitación a municipios en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Delitos por Hechos de Corrupción dentro del Nuevo Sistema Penal.

- Objetivo: Dar continuidad a los temas vistos en la Gira Municipal 2022 y proporcionar la capacitación con los temas acordados.
- Duración: cuatro horas.

Las fechas son:

- Región Centro: Miércoles 08 de febrero.
- Región Carbonífera: Jueves 09 de febrero.
- Región Norte: Viernes 10 de febrero, Mtro. Juan C. Guzmán Escobedo
- Región Laguna : Lunes 13 de febrero, Dr. Miguel F. Crespo Alvarado
- Región Sureste: Martes 14 de febrero, Mtra. Jafia Pacheco Valtierra

En todas se contará con la presencia de la presidenta del Sistema Anticorrupción, Jafia Pacheco Valtierra.

Los temas por institución y CPC son las siguientes:

-Secretaría Ejecutiva del SAEC

- Incorporación del Anexo de la PEAC a los Planes Municipales de Desarrollo 2022-2024.

- Convenio de Colaboración SEA con municipios.

– Auditoría Superior del Estado

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

– Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Responsabilidades Administrativas.

– Tribunal de Justicia Administrativa

Incorporación de su competencia en materia de responsabilidades administrativas.

– Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción

Conoce FEHC, delitos que persigue y sus procedimientos.

– Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

- Medios alternos de solución de conflictos
- Judicialización de carpeta propuesta de reunión de trabajo

– Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Capacitación en materia Transparencia y de Protección de Datos Personales

– Consejo de Participación Ciudadana

ICIFIEP/Tablero de Órganos Internos de Control.

Asuntos Generales

Respecto al punto el Consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado habló sobre la Propuesta de presentación para gira a Municipios, e hizo de conocimiento que en cuanto a lo planteado en la mesa de trabajo previa se les hizo llegar a los correos la Propuesta de presentación para gira a Municipios las diapositivas que se expondrían y dejar la versión definitiva.

Clausura de la sesión

Habiéndose agotado el orden del día y sin más puntos que tratar, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día 02 de febrero de 2023, se dio por concluida la quinta sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. Se levantó acta que consta de cuatro fojas firmadas por las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana.



Jafia Pacheco Valtierra
Presidenta



Miguel Francisco Crespo Alvarado
Integrante





La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 02 de febrero del presente año.-----

Yolanda Guadalupe Montes Martínez
Integrante

Juan Carlos Guzmán Escobedo
Integrante

Karla Samperio Flores
Integrante



(844) 688 21 78



Bld. Luis Donaldo Colosio 703,
piso 3. Fracc. Valle Real, Saltillo
Coahuila de Zaragoza C.P. 25205



www.seacoahuila.org.mx